



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - Comisión Nacional de Los Mercados y la Competencia
Q2802141H
C/ ALCALA, 47
28014 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA
ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS, S.L.U.
B31737422
AVENIDA DE EUROPA 10
28108 ALCOBENDAS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la
Contratación.

Acuerdo marco 23/2021 - SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA

Título del contrato: Suministro de energia electrica para las sedes de la CNMC. Codigo de actual Agrupacion de CUPS: 6697

Nº de contrato basado: 701/2023

Plazo de ejecución: 12 meses

Importe del contrato basado, impuestos incluidos: 699.036,74 €

Conforme a lo establecido en los artículos 221 y 229.7 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en los pliegos del acuerdo marco, el organismo destinatario de la prestación ha realizado una licitación para la adjudicación del contrato basado Suministro de energia electrica para las sedes de la CNMC. Codigo de actual Agrupacion de CUPS: 6697, invitando a los adjudicatarios del acuerdo marco, procediendo a valorar las ofertas recibidas conforme a los criterios de valoración establecidos en el documento de licitación y elevando una propuesta de adjudicación a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, a favor de la empresa ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS, S.L.U., con NIF B31737422, por importe de 699.036,74 € euros impuestos incluidos, por resultar la mejor clasificada.

Por todo ello, en uso de las competencias que tiene atribuidas, esta Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación RESUELVE:

Adjudicar a la empresa ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS, S.L.U. con NIF B31737422 el siguiente contrato basado:

<u>Clave</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Unidades</u>	<u>Importe antes de impuestos</u>	<u>IVA/IGIC/IPSI %</u>
23.01.02.00.0001	PENÍNSULA >= 1000000kWh 2A LIC	577.716,31	1,00	577.716,31	IVA (21 %)

VALOR ESTIMADO	1.041.783,84 €
BASE IMPONIBLE	577.716,31 €
IVA(21%)	121.320,43 €
IMPORTE TOTAL	699.036,74 €

ANUALIDADES

Anualidad 2023: 291.265,31 €

Anualidad 2024: 407.771,43 €

Madrid, 25 de abril de 2023

DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACION Y CENTRALIZACION DE LA CONTRATACION, PALOMA ROSADO SANTURINO

Datos del certificado de firma electrónica:

PALOMA ROSADO SANTURINO, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio
Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

0275822023 # - HASH DOCUMENTO: # D64F978186 #



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO

EA0042931 - Comisión Nacional de Los Mercados y la Competencia
Q2802141H
C/ ALCALA, 47
28014 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA

ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS, S.L.U.
B31737422
AVENIDA DE EUROPA 10
28108 ALCOBENDAS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la
Contratación.

Acuerdo marco 23/2021 - SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA

Título del contrato: Suministro de energia electrica para las sedes de la CNMC. Código de actual Agrupacion de CUPS: 6697

Nº de contrato basado: 701/2023

Plazo de ejecución: 12 meses

Importe del contrato basado, impuestos incluidos: 699.036,74 €

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el Acuerdo marco, el contrato se entenderá perfeccionado con su adjudicación.

Realizada la prestación, las actuaciones relativas la recepción y el pago del contrato deberán ser efectuados por el organismo peticionario.

Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

Madrid, 25 de abril de 2023

DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACION Y CENTRALIZACION DE LA CONTRATACION, PALOMA ROSADO SANTURINO

Datos del certificado de firma electrónica:

PALOMA ROSADO SANTURINO, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio
Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: # 0275822023 # - HASH DOCUMENTO: # D64F978186 #**



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - Comisión Nacional de Los Mercados y la Competencia
Q2802141H
C/ ALCALA, 47
28014 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA
ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS, S.L.U.
B31737422
AVENIDA DE EUROPA 10
28108 ALCOBENDAS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la
Contratación.

Acuerdo marco 23/2021 - SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA

Título del contrato: Suministro de energia electrica para las sedes de la CNMC. Código de actual Agrupacion de CUPS: 6697

Nº de contrato basado: 701/2023

Plazo de ejecución: 12 meses

Importe del contrato basado, impuestos incluidos: 699.036,74 €

DATOS DE FACTURACIÓN

Oficina Contable (DIR3): EA0042963 - Subdirección de Recursos Humanos y Gestión Económica y Patrimonial
Órgano Gestor (DIR3): EA0042931 - Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia
Unidad Tramitadora (DIR3): GE0000252 - Pagos en Firme Cnmc

DATOS DE CONTACTO

Nombre: Pilar López del Rincón Torrealba
Teléfono: 914329622
Correo electrónico: contratacion@cnmc.es

LUGAR PRINCIPAL DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN

C/ Alcalá, 47 28014 Madrid (Madrid)

DATOS EXPEDIENTE

Ref. Interna del organismo: 230072
Observaciones generales:

Madrid, 25 de abril de 2023

DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACION Y CENTRALIZACION DE LA CONTRATACION, PALOMA ROSADO SANTURINO

Datos del certificado de firma electrónica:

PALOMA ROSADO SANTURINO, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio
Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: # 0275822023 # - HASH DOCUMENTO: # D64F978186 #**



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - Comisión Nacional de Los Mercados y la Competencia
Q2802141H
C/ ALCALA, 47
28014 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA
ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS, S.L.U.
B31737422
AVENIDA DE EUROPA 10
28108 ALCOBENDAS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la
Contratación.

Acuerdo marco 23/2021 - SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA

Título del contrato: Suministro de energía eléctrica para las sedes de la CNMC. Código de actual Agrupación de CUPS: 6697

Nº de contrato basado: 701/2023

Plazo de ejecución: 12 meses

Importe del contrato basado, impuestos incluidos: 699.036,74 €

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cuando el valor estimado del contrato basado sea superior a 100.000 euros.

Cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado.

Alternativamente, de conformidad con lo prevenido en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 25 de abril de 2023

DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACION Y CENTRALIZACION DE LA CONTRATACION, PALOMA ROSADO SANTURINO

Datos del certificado de firma electrónica:

PALOMA ROSADO SANTURINO, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio
Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: # 0275822023 # - HASH DOCUMENTO: # D64F978186 #**